

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°020/2024

Acta N°003/2024

Montes, 15 de febrero de 2024

VISTO: l) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: l) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por FIGM.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en CFC Repuestos por hasta \$10.000 por concepto de herramientas e insumos que se consideren necesarios.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
Rodolfo Saravain



Firma Concejal
Konnel Vazquez

Firma Concejal



Firma Concejal
Walter Alvarez



Firma Concejal
Mariana Rattorio